

obras de Maritain no son nunca capitales, aunque, a veces, supusieron no sólo cambios de orden entre capítulos u otras modificaciones formales, sino algunas matizaciones y desarrollos teóricos, que, al menos en algunos casos, convendría poner de manifiesto. Tal vez una utilización, más amplia que la que se encuentra en este volumen quinto, de la técnica de notas del editor podría resolver el problema. Todo ello dicho, así como las sugerencias hechas anteriormente, con el deseo de contribuir a una empresa editorial que, como decíamos al principio, está concebida y llevada a cabo con sentido de fidelidad y extremado rigor científico.

JOSÉ LUIS ILLANES

Natalio FERNÁNDEZ MARCOS, *Introducción a las versiones griegas de la Biblia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas («Textos y Estudios Cardenal Cisneros», 23), 1979, XIII + 349 pp., 17 x 24.

El trabajo del Prof. Fernández Marcos, ya muy conocido por su colaboración en la parte de los libros deutero-canónicos de la traducción de la Biblia llevada a cabo por F. Cantera y S. Iglesias, es indudablemente un libro importante e interesante. Es importante porque trata un tema que va adquiriendo cada vez más relieve en el mundo de la filología bíblica —la traducción o las traducciones llamadas de los Setenta—, y porque reúne una gran masa de documentación cuidadosamente seleccionada, ordenada y valorada con espíritu científico riguroso. Es además un libro interesante porque no sólo es una brillante síntesis del amplio terreno de estudio que ofrece el griego bíblico, sino que abre perspectivas nuevas y estimula ideas. Damos en breve una idea de su contenido. El libro se abre con un primer capítulo, dividido en dos partes, que estudia con mano experta el tema del griego bíblico y de la *Septuaginta* como traducción. Estos dos apartados iniciales son tal vez lo más valioso de la obra ya que reflejan una gran capacidad de síntesis y resumen una bibliografía muy extensa. El problema central de la investigación queda ya definido: ¿la *Septuaginta* se debe considerar como una traducción oficial de la Sinagoga, como nuestra Vulgata? o, más bien, ¿se debe considerar como una traducción —explicación al estilo de los *targumim*? Señalemos que las densas páginas de 27 a 30 quieren perfilar una solución teórica para dar unas reglas que cualquier traducción de la Sagrada Escritura debería seguir y merecen algún comentario: sobre ellas habrá que volver. El desarrollo del libro sigue luego unas líneas muy claras, dividida en cuatro partes, cada una de las cuales incluye varios capítulos. Fernández Marcos se ocupa en primer lugar de la historia de la *Septuaginta*, pasando revista a las distintas hipótesis que se han formulado y dando, de paso, el criterio que le parece más adecuado para desarrollar el estudio. Habla después de las otras versiones del hebreo al griego: la de Aquila, Símaco, Teodoción, las demás traducciones hexaplares y extrahexaplares. El tercer apartado se dedica a las llamadas «recensiones» cristianas del texto de la *Septuaginta*: la de Orígenes, la de Luciano y la de Hesiquio. Examina

también las citas de los Padres y escritores eclesiásticos, así como los otros testimonios extrabíblicos. La cuarta y última parte, que con la introducción es en realidad la quinta, se ocupa por fin de las relaciones entre la *Septuaginta* y helenismo por un lado, y la *Septuaginta* y el NT por otro. Vale la pena señalar que el libro se cierra con un útil índice de términos técnicos y el imprescindible índice de nombres citados.

Al hacer una valoración crítica, que, en su conjunto, no puede ser sino positiva, no podemos omitir una pequeña observación de método. Nos parece que poner las notas al final de cada capítulo hace cansada la lectura. En cambio, la idea de distribuir la Bibliografía por capítulos la hemos encontrado acertada. En cuanto a los temas propiamente de contenido del libro de Fernández Marcos, tenemos que hacer una distinción. Al ser el libro de naturaleza prevalentemente filológica, su análisis no cae en el ámbito de nuestra competencia. Por eso nos limitamos a registrar con placer la gran erudición del autor, así como su claridad, su orden, su capacidad de desenmarañar los temas aparentemente más complicados. Seguramente otros, con más competencia, podrán juzgar el valor filológico de esta obra que nos parece muy considerable. Pero, al mismo tiempo, el argumento tratado por el autor posee también un considerable interés teológico y filosófico, y en ello queremos detenernos.

Nos parece, en primer lugar, que haría falta añadir algunos matices en determinados puntos, ya que, tal vez por la dimensión del conjunto, el autor ha adoptado posturas decididas sin tener en cuenta todos los aspectos de la cuestión. Nos referimos, en concreto, al tema de las traducciones y de la llamada «equivalencia dinámica». Fernández Marcos sigue, no sin cautela, las ideas de Nida y, más en general, las de los representantes de las escuelas estructurales y dinámico-generativas, con particular referencia a Chomsky (cfr. p. 27 s). Estos autores afirman, en sustancia, que en una traducción de un texto el elemento fundamental es la equivalencia semántica de las palabras, entendida como conjunto de relaciones existentes entre una expresión lingüística y la totalidad de una «lengua». Ahora bien, nos hubiera gustado leer una alusión a la naturaleza inspirada de la Biblia. En efecto, no se puede olvidar que la Biblia es un libro inspirado, y, puesto que toda traducción lleva consigo una operación de *decodificación-recodificación*, esto quiere decir que el punto de referencia del traductor debe ser la *intentio auctoris*. En nuestro caso, en concreto, la *intentio auctoris* no es sólo el modo de pensar del autor humano, sino que es también el proyecto de salvación del hombre en Cristo así como se manifiesta a lo largo de la totalidad de la Revelación. Luego una traducción de la Biblia debe escoger para cada texto aquella traducción que no sólo reproduzca de modo muy estricto la connotación histórica de las palabras —las relaciones extra-lingüísticas con el ambiente en que el escritor vivió—, sino que también mantenga la apertura del texto a la plenitud de la Revelación. Pongamos un ejemplo. Yo puedo traducir algunas palabras como *hesedh* o *sedeq* por «compasión» o «rectitud» y por «bondad» o «justicia»; no siempre el contexto podrá solucionar el problema e indicar la mejor traducción. Sabemos que en el judaísmo tardío *hesed* llegó a ser el equivalente de limosna (así como nosotros decimos

«hacer caridad»), y *sedeq* se redujo a la justicia legal. Pero sería un error pensar que en la Biblia, y en concreto en los libros del tardo judaísmo, cuando se dice de Dios o del hombre que deben vivir la «bondad» y la «justicia», esos términos tengan el sentido casi técnico de la época rabínica. No, sino que la «bondad» y la «justicia» del AT se explican a la luz de la gracia y de la caridad manifestadas plenamente en el NT. En muchos casos convendrá, por consiguiente, escoger aquellas palabras que mejor responden al carácter sobrenatural del texto; por eso son preferibles los términos más abiertos, aunque abstractos, de «bondad» y de «justicia». En otros términos, el principio de la «equivalencia dinámica», si es empleado de modo exclusivo y sin matices, puede resultar demasiado reduccionista.

Otro punto delicado, tocado por el autor de modo somero, es el de la «helenización» de *Septuaginta*, de su antropocentrismo y de su tarea demitificadora. Fernández Marcos se limita a resumir las ideas de Bousset y Gressmann añadiendo que «apenas se pueden mantener hoy en día si no es con muchas matizaciones» (p. 301). En realidad el problema es más profundo. La *Septuaginta* es, como pone de relieve el propio libro de Fernández Marcos, una expresión de la fe judía en su maduración y crecimiento. Por esto se puede decir que es, en un sentido amplio, un *targum* (cfr. p. 82), aunque no en el sentido que le daba Kahle. Luego si se insiste demasiado en el influjo de fenómenos culturales extraños a la propia Revelación, como son el contacto con la cultura del helenismo, la mentalidad metafísica, el interés por el hombre, la pérdida del nacionalismo estricto, se corre el peligro de perder de vista precisamente la razón de la importancia de los LXX. La *Septuaginta* nos interesa no sólo como pieza para la reconstrucción del texto original del AT, sino también —y sobre todo— como manifestación de la tradición oral del judaísmo y de la exégesis judaica de la Sagrada Escritura.

No faltan otras cuestiones de detalle en que hubiera sido oportuno ampliar un poco el estudio o matizar algunas afirmaciones. Citamos, p. ej., el tema de la inspiración divina de los LXX, opinión que el autor atribuye a S. Agustín sin dar matices; o bien el tema de los ángeles (p. 26) que queda algo confuso; o el tema del «Dios innombrable» (p. 300), despachado un poco expeditivamente; o cierto afán del autor para rebatir y echar al suelo los datos y teorías tradicionales sobre las versiones de Aquila, Símaco y Teodoción. Pero todos estos pequeños fallos no empañan el valor de conjunto de la obra. Para dar una idea de ello queremos reproducir uno de los párrafos más significativos y sugerentes del libro: «...hay que dejar claro, frente a posiciones unilaterales del pasado, que esta helenización de la LXX no es más que formal. El período de gestación de la LXX sigue representando un momento de la religión de Israel. Y lo más sorprendente de esta etapa del judaísmo en la diáspora es que conserva intacto su monoteísmo. Hemos constatado pues que no se puede enfrentar teología y canon de los judíos alejandrinos con la teología y canon palestinenses. Por tanto, la importancia de la LXX para la religión de Israel y para la teología no reside en aquello que se ha infiltrado del espíritu del tiempo en que fue traducido este documento literario, sino en aquello que la caracteriza como eslabón entre la revelación del AT

en su lengua original por una parte, y el testimonio del NT por otra». (p 305).

CLAUDIO BASEVI

Antonio GARCÍA MORENO, *Pueblo, Iglesia y Reino de Dios. Aspectos eclesiológicos y soteriológicos*, Pamplona, EUNSA («Colección Teológica», 30), 1982, 368 pp., 16 x 24.

El profesor García Moreno, que reparte su actividad docente entre la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra y el Seminario diocesano de Badajoz, nos ofrece en este volumen un valioso estudio acerca del Reino de Dios en la Sagrada Escritura, así como de las implicaciones que tiene este tema en la teología del Pueblo de Dios y de la Iglesia. La perspectiva desde la que enfoca su trabajo es eminentemente bíblica, pero sin dejar de lado, cuando es oportuno, las consideraciones de índole pastoral, espiritual y dogmática.

En el primer capítulo, que es el más extenso, presenta unas *Panorámicas sobre el Reino* que, desgranando las enseñanzas de la Sagrada Escritura, van descubriendo las líneas maestras en que se apoya la teología bíblica del Reino de Dios. Tras hacer un análisis de la terminología empleada por los hagiógrafos, da un repaso a los presupuestos veterotestamentarios que proyectan su luz sobre la llegada del Rey en la plenitud de los tiempos. El autor estudia después, con particular detenimiento, la proclamación del Reino en la predicación de Jesucristo que nos transmiten los Evangelios. Presta también atención a los momentos del nacimiento de la Iglesia, fundada por Cristo y construida según las estructuras queridas por El. Termina este primer capítulo considerando cuáles son las relaciones entre el Reino de Dios y la Iglesia. García Moreno concuerda con Cerfaux en afirmar que «la Iglesia es ya el Reino de Dios en trance de realizarse», y añade: «En la fase actual su grandeza permanece todavía velada, pero cuando llegue el final de los tiempos las tinieblas que la ensombrecen se disiparán para dar paso a su radiante luminosidad. Por todo ello hay que afirmar que la Iglesia sólo se entiende en función del Reino de Dios, que ella procura difundir hasta la consumación de los siglos» (p. 120).

Dentro de ese capítulo nos parecen dignas de mención por su originalidad las páginas que dedica a estudiar la misión que desempeña la Virgen María en el Reino. Hasta ahora los libros que se ocupaban del Reino de Dios no solía tratar de la Virgen. Las consideraciones del profesor García Moreno, apoyadas en los textos sagrados, los Santos Padres, y el Magisterio reciente de la Iglesia, nos hacen ver que el papel de María en el nacimiento y desarrollo del Reino es muy importante. La profunda intuición del autor abre aquí nuevas perspectivas en este tema, que pensamos pueden dar mucho fruto.

El capítulo segundo dirige la atención hacia Jesucristo, Rey y Señor. Comienza por analizar las características con que se presenta la figura del Rey en la predicación del Reino, y señala que, si bien en los Evangelios se